

Extracto: Documentación publicada en la web del centro:

ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 1º, 2º Y 4º DE E.S.O. IES Miguel de Molinos.

Se entiende por contenidos mínimos todos aquellos conocimientos, procedimientos y actitudes que el alumno/a **necesariamente** debe haber adquirido al final de un curso académico para poder superar una materia con una calificación de 5. Serán, por tanto, **contenidos básicos exigibles**.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 1º DE E.S.O:

-Saber resolver correctamente con el material de dibujo técnico apropiado y de un modo autónomo los siguientes trazados geométricos básicos:

Mediatriz de un segmento, bisectriz de un ángulo, construcción de un triángulo equilátero a partir de su lado y de su circunferencia circunscrita, construcción de un triángulo a partir de sus tres lados, construcción de un hexágono regular a partir de su lado o de su circunferencia circunscrita, construcción de un octógono regular a partir de su circunferencia circunscrita, división de un segmento en varias partes iguales a partir del Teorema de Tales, construcción de un polígono regular cualquiera a partir del método general.

-Conocimientos teóricos (glosario de definiciones):

Finalidades del lenguaje visual. Elementos que intervienen en la comunicación visual. Cualidades del color. Círculo cromático. Colores primarios, secundarios y complementarios. Textura visual y táctil. Punto, línea, plano y bloques. Técnicas húmedas y secas. Conocer aglutinante disolvente y soporte/s de la témpera, acuarela, acrílico, óleo, tinta china, fresco, temple, esmalte y rotulador. Figuras iguales y semejantes. Tipos de escultura. Técnicas tridimensionales básicas. Definición de composición. Tipos de imágenes digitales. Claroscuro, Sombra propia, arrojada y semitonos. Definición de fotografía, cine y cómic. Plano general o panorámica, plano medio, primer plano, primerísimo plano (plano detalle), plano picado y contrapicado.

-Saber resolver correctamente con el material de dibujo técnico apropiado y de un modo autónomo los siguientes trazados de geometría descriptiva:

- Preparar el dibujo en el plano con sus correspondientes ejes y cajetines.
- Obtención del alzado, planta y un perfil de piezas con nivel de dificultad bajo, sin curvas y con orificios pasantes.
- Trazado en isométrica y caballera de piezas con nivel de dificultad bajo, sin curvas y con orificios pasantes.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 2º DE E.S.O:

-Saber resolver correctamente con el material de dibujo técnico apropiado y de un modo autónomo los siguientes trazados geométricos básicos:

Mediatriz de un segmento, bisectriz de un ángulo, construcción de un triángulo equilátero a partir de su lado y de su circunferencia circunscrita, construcción de un triángulo a partir de sus tres lados, construcción de un hexágono regular a partir de su lado o de su circunferencia circunscrita, construcción de un octógono regular a partir de su circunferencia circunscrita, división de un segmento en varias partes iguales a partir del Teorema de Tales, construcción de un polígono regular cualquiera a partir del método general. Método particular para la construcción de pentágono y heptágono a partir de la circunferencia circunscrita. Construcción de ovoide, óvalo y espiral de varios centros. Realización de figuras semejantes. Construcción de tangencias a una circunferencia desde un punto exterior.

-Conocimientos teóricos (glosario de definiciones):

Finalidades del lenguaje visual. Elementos que intervienen en la comunicación visual. Cualidades del color. Círculo cromático. Colores primarios, secundarios y complementarios. Mezcla aditiva y sustractiva. Textura visual y táctil. Punto, línea, plano y bloques. Técnicas húmedas y secas, conocer su contexto histórico. Conocer aglutinante disolvente y soporte/s de la témpera, acuarela, acrílico, óleo, tinta china, fresco, temple y grabado, esmalte y rotulador. Figuras iguales y semejantes. Definición de volumen. Tipos de escultura. Técnicas tridimensionales básicas. Recursos para representar el espacio. Definición de composición. Tipos de imágenes digitales. Resolución. Claroscuro, Sombra propia, arrojada y semitonos. Definición de fotografía, cine y cómic. Rodaje y montaje. Plano general o panorámica, plano medio, primer plano, primerísimo plano (plano detalle), plano picado y contrapicado.

-Saber resolver correctamente con el material de dibujo técnico apropiado y de un modo autónomo los siguientes trazados de geometría descriptiva:

- Preparar el dibujo en el plano con sus correspondientes ejes y cajetines.
- Obtención del alzado, planta y un perfil de piezas con nivel de dificultad medio, con curvas y con orificios pasantes.
- Trazado en isométrica y caballera de piezas con nivel de dificultad medio, sin curvas y con orificios pasantes.
- Saber diferenciar entre perspectiva cónica frontal y cónica oblicua.
- Realizar trazados básicos en perspectiva cónica.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 4º DE E.S.O:

-Saber resolver correctamente con el material de dibujo técnico apropiado y de un modo autónomo los siguientes trazados geométricos básicos:

Mediatriz de un segmento. Bisectriz de un ángulo. Construcción de un triángulo equilátero a partir de su lado y de su circunferencia circunscrita. Construcción de un triángulo a partir de sus tres lados. Obtención de las rectas y puntos fundamentales del triángulo (alturas, medianas, mediatrices, bisectrices, baricentro, ortocentro, incentro y circuncentro) así como sus circunferencias inscrita y circunscrita. Construcción de un hexágono regular a partir de su lado o de su circunferencia circunscrita. Construcción de un octógono regular a partir de su circunferencia circunscrita. División de un segmento en varias partes iguales a partir del Teorema de Tales. Construcción de un polígono regular cualquiera a partir del método general. Método particular para la construcción de pentágono y heptágono a partir de la circunferencia circunscrita y el lado. Construcción de ovoide, óvalo y espiral de varios centros. Construcción de espiral de Arquímedes. Realización de figuras semejantes utilizando escalas gráficas. Construcción de tangencias interiores y exteriores a dos circunferencias. Construcción de tangencias a una circunferencia y una recta desde un punto. Construcción de tangentes comunes a dos rectas.

-Conocimientos teóricos (glosario de definiciones):

Finalidades del lenguaje visual. Elementos que intervienen en la comunicación visual. Cualidades del color. Círculo cromático. Colores primarios, secundarios y complementarios. Mezcla aditiva y sustractiva. Textura visual y táctil. Punto, línea, plano y bloques. Técnicas húmedas y secas, conocer su contexto histórico. Conocer aglutinante disolvente y soporte/s de la témpera, acuarela, acrílico, óleo, tinta china, fresco, temple y grabado, esmalte y rotulador. Figuras iguales y semejantes. Definición de volumen. Tipos de escultura. Técnicas tridimensionales básicas. Recursos para representar el espacio. Definición de composición. Tipos de imágenes digitales. Resolución. Claroscuro, Sombra propia, arrojada y semitonos. Definición de fotografía, cine y cómic. Rodaje y montaje. Plano general o panorámica, plano medio, primer plano, primerísimo plano (plano detalle), plano picado y contrapicado.

-Saber resolver correctamente con el material de dibujo técnico apropiado y de un modo autónomo los siguientes trazados geométricos básicos:

autónomo los siguientes trazados de geometría descriptiva:

- Preparar el dibujo en el plano con sus correspondientes ejes y cajetines.
- Obtención del alzado, planta y un perfil de piezas con nivel de dificultad medio, con curvas y con orificios pasantes.
- Trazado en isométrica y caballera de piezas con nivel de dificultad medio, con curvas y con orificios pasantes.
- Trazado en cónica frontal y oblicua de piezas con nivel de dificultad bajo, sin curvas.

ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL PARA LOS CURSOS DE E.S.O. INSTRUCCIONES GENERALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. IES Miguel de Molinos.

MATERIALES DE USO DIARIO (que el alumno/a tiene obligación de traer **todos los días que tenga clase**):

- Una carpeta** para llevar el material y guardar los trabajos ejecutados a lo largo del curso.
- Láminas** de formato DINA4 y folios blancos.
- Regla** numerada de al menos 30 cms.
- Escuadra y cartabón** que quepan en la carpeta.
- Un compás** en buen estado de funcionamiento con adaptador. Recomendamos que no lleven piezas de plástico.
- Dos lápices** (2HB que es el habitual y 4H o similar: 3H,5H,6H).
- Goma de borrar y sacapuntas.**
- Tijeras y cola blanca.**
- Lápices de colores** (una caja de al menos 12).

MATERIALES PARA TRABAJOS ESPECÍFICOS:

- Témperas o guache de los colores que el profesorado indicará.** (No acrílicos óleos o esmaltes; LA PAJARITA NO VALE, por ejemplo. La razón es que son colores que ofrecen un resultado diferente y además producen manchas en la ropa que no pueden eliminarse)
- Rotuladores de color** (mínimo caja de 12).
- Rotuladores calibrados (“rotrings”)** de 0´2,0´4 y 0´8.
- Cartulinas, revistas viejas, etc...

NORMAS DE CLASE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

- Los alumnos/as se situarán en clase según el orden diseñado por el profesorado del grupo. **Ningún alumno podrá cambiarse de sitio** sin el permiso expreso del profesor/a.
- El alumnado traerá **siempre a clase sus materiales de trabajo** considerándose una actitud negativa su olvido habitual, teniendo repercusión directa en la calificación. Por otra parte el olvido del material podrá ser motivo para que el alumno/a copie un texto proporcionado por el profesor/a durante toda la hora o realice un trabajo extraordinario.
- El alumnado estará **siempre en su puesto y nunca podrá levantarse sin permiso previo del profesor/a.** Cada uno colocará un papel sobre la mesa donde dejará las virutas y desperdicios que al final de cada clase tirará a la papelera. El puesto de trabajo, tanto la superficie de la mesa como el cajón y el suelo, quedarán siempre limpios al terminar cada clase. Los alumnos **nunca podrán abandonar el aula hasta que el profesor/a considere que ésta ha quedado debidamente limpia y ordenada.** Todo alumno/a que incumpla esta norma deliberadamente o por dejadez estará incumpliendo la normativa general del centro y podrá ser amonestado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN A LO LARGO DEL CURSO:

- El aprovechamiento y el trabajo realizado durante la hora de clase son fundamentales para la buena marcha de la asignatura. El curso comprende:

1.-LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y LÁMINAS.

-La entrega de láminas es **OBLIGATORIA**. Siempre se recogerán en una **sola fecha prefijada**. Aquellos alumnos que no cumplan la fecha de entrega obtendrán en esa lámina una **nota máxima de 5,5 siempre que la entreguen en la siguiente clase**. Habrá una tercera oportunidad para aquellas personas que no hayan entregado un trabajo en ninguno de los dos casos anteriores; deberán realizar **dos trabajos diferentes sobre el mismo concepto** antes del final de la evaluación.

-Destacamos que **se podrá repetir antes del final del trimestre cualquiera de los trabajos entregados para subir nota**. Si el alumno/a consigue una calificación superior será esta la que contará.

-Toda lámina entregada **sin poner la identificación** (apellidos y nombre, fecha, curso y grupo) será penalizada en su calificación con **un punto menos**.

-Una vez corregidas las láminas se devolverán al alumnado siendo su responsabilidad conservarlas durante todo el curso.

2.- AL MENOS DOS PRUEBAS O EXÁMENES OBJETIVOS POR EVALUACIÓN.

-El profesorado **podrá condicionar** siempre el que un alumno/a **pueda realizar un examen** a que haya hecho entrega de determinados trabajos prácticos **resueltos correctamente**.

-El contenido de los exámenes se referirá siempre a las explicaciones teóricas dadas por el profesorado. El alumno/a recibirá **instrucciones concretas** sobre el modelo de examen que tendrá que resolver. La redacción de las preguntas y sus correspondientes respuestas será **objetiva para evitar toda ambigüedad posible** en su corrección y calificación.

-Todo examen entregado **sin identificación** será penalizado con **dos puntos menos**. Si un alumno/a **necesita préstamo de material** (escuadras, compás, etc.) por parte del **profesor/a o de un compañero/a** para la resolución de un examen se le penalizará también con **dos puntos menos**.

-El alumnado dispondrá siempre de **dos convocatorias por examen**. Faltar a una convocatoria **sin justificación documental y acreditada** (justificante médico de enfermedad o visita médica u otras causas de fuerza mayor demostrables) implicará la **pérdida de dicha convocatoria**. A efectos de repetición de un examen, no se aceptará en ningún caso como justificante una nota de los padres **si ésta no va acompañada de una acreditación**.

-Podrían realizarse, siempre a criterio del profesorado de la asignatura, **exámenes de recuperación** de la materia en cualquier momento durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A LO LARGO DEL CURSO:

-La calificación promediará entre **láminas** (50%) y **exámenes** (50%). El alumno debe obtener una puntuación mínima de 4 en cada apartado. Podrá restarse hasta un 20% (nunca por debajo del 5) por **mala actitud** (falta de respeto por la asignatura, profesores y compañeros, falta de responsabilidad a la hora de traer el material, impuntualidad en la asistencia y en la entrega de trabajos, limpieza, orden y poco respeto por las instalaciones...).

-La nota final por evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

1.- Se obtendrá la media (que podrá ser ponderada) de los trabajos y láminas con dos decimales.

2.- Se obtendrá la media (que podrá ser ponderada) de las pruebas objetivas con dos decimales.

3.-Si el alumno/a **no llega a una puntuación mínima de 4 en cada apartado se le considerará NO APTO en la evaluación**, pudiendo obtener como mucho una nota de 4 en el boletín. Si el alumno/a llega a una puntuación mínima de 4 en ambos apartados se obtendrá una media con dos decimales que se redondeará hacia arriba si supera el medio punto y hacia abajo si no lo alcanza. (ejemplos; un 6´72 es un 7 y un 8´42 es un 8).

4.-Al 100% anterior se le restará hasta un 20% (correspondería a un 0 en actitudes). Nunca por debajo del 5.

-Para obtener la nota de la evaluación final se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones utilizando la calificación en números enteros obtenida en el boletín. **Será necesario superar al menos dos de las evaluaciones y obtener una media igual o superior a 5 para ser considerado APTO en la evaluación final de Junio**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

-Los alumnos/as que no hayan **superado la materia a lo largo del curso** o que hayan **perdido el**

derecho a evaluación continua por tener más de un 20% de faltas de asistencia injustificadas (ver Reglamento de Régimen Interior del centro) tendrán el derecho a presentarse a examen en septiembre. No se condicionará la realización de esta prueba a la entrega de trabajos prácticos.

- La redacción de la prueba extraordinaria de septiembre estará basada en su mayoría en los **contenidos mínimos** de la materia para cada curso de ESO que pueden solicitarse o consultarse en la WEB del IES Miguel de Molinos.

-Si el alumno/a suspende dos evaluaciones, aun cuando la media de las tres superase el 5, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con **TODA LA MATERIA DEL CURSO**. Su nota final será la obtenida en la prueba extraordinaria, con los mismos criterios de redondeo anteriormente citados.

-Si un alumno/a suspende solamente una evaluación y su media no alcanza el 5 deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre **solamente con la evaluación suspensa**. Con los criterios de redondeo citados, la nota final de septiembre se obtendrá de la media entre las tres notas: las dos evaluaciones aprobadas durante el curso y la nota obtenida en la prueba extraordinaria.

La realización de una prueba extraordinaria no permite evaluar los tres apartados en que hemos dividido el proceso de enseñanza-aprendizaje descrito más arriba y sobre el que incidimos para mayor abundancia más abajo. De este modo se entenderá dicha prueba como un examen de conocimientos y procedimientos exclusivamente. **La redacción de la prueba estará basada en los contenidos mínimos del curso, de manera que un alumno que los haya superado debe ser capaz de superar dicha prueba sin ningún problema.**

ALUMNOS/AS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES. PLAN DE REFUERZO.

Los alumnos de E.S.O. que tengan pendiente la Educación Plástica y Visual del curso anterior, deberán ponerse en contacto con el profesor jefe del Departamento quien les explicará el trabajo a desarrollar **trimestralmente**, y las fechas de control del mismo. Esta tarea realizará con la colaboración de los tutores, a los que se entregará la calificación de estas actividades para que los padres sean informados.

-Los alumnos/as con la asignatura de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** pendiente de cursos anteriores tendrán la oportunidad de presentarse a **dos exámenes parciales** que se celebrarán en fechas que **se publicarán en el tablón del departamento**. El alumno deberá obtener un mínimo de 4 en cada uno de estos parciales para poder hacer media con el otro y se le considerará APTO siempre que alcance una media de 5 entre ambos siguiendo el mismo criterio de redondeo expresado en el apartado 2.13.

-El alumno/a que no supere la asignatura en los parciales deberá presentarse **con las partes de la materia no superadas por parciales** a un **tercer examen** en junio o a la **prueba extraordinaria de septiembre** (en este caso **con toda la materia**) en la que, del mismo modo que se ha expresado con anterioridad, será necesario obtener un mínimo de 5 para ser considerado APTO y registrar los criterios de redondeo ya explicados.

-**En el caso de los cursos 1º y 2º de ESO** todo alumno que **aprobase las dos primeras evaluaciones de EPVA de 2º** (en cualquier convocatoria) **sería automáticamente calificado con un 5 (APTO) en la EPVA de 1º**. Un alumno/a **matriculado en la EPVA optativa de 4º de E.S.O** que las aprobase también sería calificado con un 5 (APTO) en las de 1º y/o 2º de E.S.O si las tuviera pendientes. De esta manera los alumnos de 2º de E.S.O con la EPVA pendiente de 1º **solamente podrán presentarse al examen final y al extraordinario.**

-Fechas de las pruebas trimestrales 2018-19:

-Primer examen parcial : 14-12-2018.

Contenidos: Dibujo técnico: Geometría plana y perspectivas (vistas, isométrica y caballera; examen práctico).

-Segundo examen parcial : 22-3-2019.

Contenidos: Teoría del color y la forma, técnicas gráfico-plásticas y teoría de la comunicación audiovisual (examen teórico).

-Examen final de toda la materia: 31-5-2019.

Los alumnos que se encuentren en esta situación serán debidamente informados de las fechas de examen en cada una de las evaluaciones. (ver ANEXOS)

El Departamento de dibujo emitirá trimestralmente un documento informativo que será puesto a disposición del centro, tutores y familias con la evolución detallada de cada alumno/a que tenga asignaturas pendientes.

NOTA IMPORTANTE:

Estas **normas de obligado cumplimiento** estarán colgadas en el tablón de anuncios del departamento y en la WEB del centro durante todo el curso. Los profesores de la materia leerán estas normas a principio de curso a **todos** los alumnos, **guardando registro firmado de cada uno de ellos**. Se les proporcionará, asimismo, una copia que tendrán que conservar a lo largo de todo el curso escolar y **cuyo resguardo deberán traer firmado por sus padres**. Rogamos su **atenta lectura** para que entre todos logremos un adecuado y correcto funcionamiento de la materia evitando posibles malentendidos y ambigüedades.

<p>IES MIGUEL DE MOLINOS. CURSO 2018-19. ALUMNOS/AS CON LA EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º Y/O 2º DE E.S.O. PENDIENTE.</p>

Los alumnos de E.S.O. que tengan pendiente la Educación Plástica y Visual del curso anterior, deberán ponerse en contacto con el profesor jefe del Departamento quien les explicará el trabajo a desarrollar **trimestralmente**, y las fechas de control del mismo. Esta tarea realizará con la colaboración de los tutores, a los que se entregará la calificación de estas actividades para que los padres sean informados.

-Los alumnos/as con la asignatura de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** pendiente de cursos anteriores tendrán la oportunidad de presentarse a **dos exámenes parciales** que se celebrarán en fechas que **se publicarán en el tablón del departamento**. El alumno deberá obtener un mínimo de 4 en cada uno de estos parciales para poder hacer media con el otro y se le considerará APTO siempre que alcance una media de 5 entre ambos siguiendo el mismo criterio de redondeo expresado en el apartado 2.13.

-El alumno/a que no supere la asignatura en los parciales deberá presentarse **con las partes de la materia no superadas por parciales** a un **tercer examen** en junio o a la **prueba extraordinaria de septiembre** (en este caso **con toda la materia**) en la que, del mismo modo que se ha expresado con anterioridad, será necesario obtener un mínimo de 5 para ser considerado APTO y regirán los criterios de redondeo ya explicados.

-**En el caso de los cursos 1º y 2º de ESO** todo alumno que **aprobase las dos primeras evaluaciones de EPVA de 2º** (en cualquier convocatoria) **sería automáticamente calificado con un 5 (APTO) en la EPVA de 1º**. Un alumno/a **matriculado en la EPVA optativa de 4º de E.S.O** que las aprobase también sería calificado con un 5 (APTO) en las de 1º y/o 2º de E.S.O si las tuviera pendientes. De esta manera los alumnos de 2º de E.S.O con la EPVA pendiente de 1º **solamente podrán presentarse al examen final y al extraordinario**.

-Fechas de las pruebas trimestrales 2018-19:

-Primer examen parcial : 14-12-2018.

Contenidos: Dibujo técnico: Geometría plana y perspectivas (vistas, isométrica y caballera; examen práctico).

-Segundo examen parcial : 22-3-2019.

Contenidos: Teoría del color y la forma, técnicas gráfico-plásticas y teoría de la comunicación audiovisual (examen teórico).

-Examen final de toda la materia: 31-5-2019.

Los alumnos que se encuentren en esta situación serán debidamente informados de las fechas de examen en cada una de las evaluaciones. (ver ANEXOS).

El Departamento de dibujo emitirá trimestralmente un documento informativo que será puesto a disposición del centro, tutores y familias con la evolución detallada de cada alumno/a que tenga asignaturas pendientes.

(Nota: Es **absolutamente imprescindible** que el alumnado venga provisto de **escuadra, cartabón, compás, regla, lápiz, goma de borrar y bolígrafo**. El préstamo de material supondrá una penalización de **2 puntos** sobre la nota final del examen).

CONTENIDOS MÍNIMOS EN PRIMERO DE BACHILLERATO

Los niveles mínimos que deberán alcanzar los alumnos en este curso, los cuales les habilitarán para cursar segundo de Bachillerato y realizar las pruebas de acceso a la Universidad serán los siguientes:

- Trazados fundamentales en el plano. Lugares geométricos. Paralelas y perpendicularidad.
- Ángulos. Operaciones con segmentos y ángulos. Ángulos de la circunferencia.
- Triángulos: puntos y rectas notables. Construcción de triángulos.
- Cuadriláteros: análisis y construcciones
- Polígonos regulares. Construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita. Método general.
- Proporcionalidad y semejanza. Escalas: Conceptos fundamentales.
- Transformaciones geométricas. Traslación. Giro. Simetría. Homotecia. Aplicación a la construcción de formas.
- Tangencias y enlaces. Propiedades. Tangencias entre rectas y circunferencias. Tangencias entre circunferencias. Enlaces.
- Curvas técnicas. Definición y trazado como aplicación de las tangencias. Óvalos, ovoides, volutas, espirales y hélices. Trazados principales.
- Sistema Diédrico: Fundamentos del sistema. Representación del punto, recta y plano. Posiciones particulares. Vistas de un cuerpo tridimensional.
- Sistemas axonométricos: Introducción. Fundamentos del sistema. Tipos de axonometría: isométrico, dimétrico, DIN-5, trimétrico. Coeficientes de reducción.
- Perspectiva isométrica. La circunferencia en perspectiva: óvalo isométrico. Representación de perspectivas de cuerpos definidos por sus vistas.
- Perspectiva caballera: características. Coeficientes de reducción. Representación de la circunferencia. Representación de volúmenes.
- Sistema cónico. Fundamentos y elementos del sistema. Elementos que influyen en la perspectiva cónica. Perspectiva cónica central. Perspectiva cónica oblicua. Representación de objetos y espacios.
- Concepto de normalización. Normas fundamentales UNE; DIN, ISO.
- Rotulación normalizada. Principios generales de representación. Normas sobre vistas.

- Acotación. Métodos. Normas sobre acotaciones. Aplicación en piezas industriales y planos de arquitectura.
- El croquis acotado.
- Cortes y secciones.

CONTENIDOS MÍNIMOS EN SEGUNDO DE BACHILLERATO

Los niveles mínimos que deberán alcanzar los alumnos en este curso, los cuales les habilitarán para realizar las pruebas de acceso a la Universidad, serán los siguientes:

- Trazados fundamentales en el plano. Lugares geométricos. Paralelas y perpendicularidad. Arco capaz.
- Ángulos. Operaciones con segmentos y ángulos. Ángulos de la circunferencia.
- Triángulos: puntos y rectas notables. Construcción de triángulos.
- Cuadriláteros: análisis y construcciones
- Polígonos regulares. Construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita. Método general.
- Escalas: Conceptos fundamentales. Proporcionalidad, semejanzas y equivalencias. Teoremas del cateto y de la altura. Sección áurea: construcciones y propiedades. Figuras semejante. Construcción de figuras equivalentes.
- Transformaciones geométricas. Traslación. Giro. Simetría. Homotecia. Aplicación a la construcción de formas. Proyectividad y homografía. Homología y afinidad. Datos necesarios para definir las. Resolución de problemas.
- Curvas cónicas. Elipse, hipérbola y parábola. Tangencias e intersecciones con una recta. Principales construcciones. Curvas cíclicas: cicloide, epicicloide, hipocicloide,
- Tangencias y enlaces. Propiedades. Tangencias entre rectas y circunferencias. Tangencias entre circunferencias. Enlaces.
- Curvas técnicas. Definición y trazado como aplicación de las tangencias. Óvalos, ovoides, volutas, espirales y hélices. Trazados principales.
- Sistema Diédrico: Fundamentos del sistema. Representación del punto, recta y plano. Posiciones particulares. Vistas de un cuerpo tridimensional. Paralelismo. Perpendicularidad. Intersecciones. Ángulos. Distancias y verdaderas magnitudes. Métodos: abatimientos, cambios de plano y giros. Representación de figuras poliédricas y de revolución. Representación de poliedros regulares. Intersecciones con rectas y planos. Secciones y desarrollos.
- Sistema axonométrico ortogonal: Triángulo fundamental. Escalas axonométricas. Perspectiva isométrica: representación de figuras poliédricas y de revolución, óvalo isométrico. perspectivas a partir

de vistas. Sistema axonométrico oblicuo: representación de figuras poliédricas y de revolución, perspectivas caballeras a partir de sus vistas.

- Concepto de normalización. Normas fundamentales UNE; DIN, ISO.
- Rotulación normalizada. Principios generales de representación. Normas sobre vistas.
- Acotación. Métodos. Normas sobre acotaciones. Aplicación en piezas industriales y planos de arquitectura.
- El croquis acotado.
- Cortes y secciones.

(Nota: Se entiende que algunos contenidos mínimos han sido alcanzados ya en Dibujo Técnico I, pero son necesariamente exigibles en segundo curso.)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, VALORACIÓN Y CORRECCIÓN PARA BACHILLERATO

Se calificarán las capacidades que el alumno/a debe adquirir a lo largo del curso y que suponen la consecución de los objetivos generales de la asignatura. El método de evaluación serán las pruebas objetivas.

A) PRUEBAS Y PRÁCTICAS DE GEOMETRÍA PLANA Y DESCRIPTIVA

- Exactitud en la solución
- Elección de la construcción más adecuada
- Orden, claridad y limpieza en la presentación

B) PRUEBAS Y PRÁCTICAS DE DIBUJO TÉCNICO.

- Adecuación y corrección de las construcciones aplicadas
- Respeto a las normas
- Aplicación correcta de las técnicas gráficas

Estos criterios pueden variar en función de distintos trabajos que se propongan a lo largo del curso. El alumno será siempre informado de las particularidades de cada parte del curso y de su relación con la prueba de acceso a la Universidad.

El alumno/a deberá justificar siempre gráficamente todos sus trazados con arreglo a los conceptos explicados. De este modo, toda construcción que no aparezca debidamente demostrada se considerará realizada por tanteo y obtendrá calificación negativa.

LAS PRUEBAS OBJETIVAS

-El curso se divide en tres evaluaciones; en cada evaluación se realizarán varias pruebas objetivas. El alumno/a tendrá siempre dos convocatorias para cada examen y prevalecerá, en todo caso, la mejor nota obtenida. Para hallar la nota final en números enteros **para cada evaluación** se realizara la media (que podrá ser ponderada) de las notas definitivas de cada examen aplicando el criterio de que si se supera el medio punto se pone la nota superior y si no la inferior (ej: un 6´38 es un 6 y un 7´83 es un 8).

-La nota final se obtendrá a través de la media aritmética de las notas del boletín (números enteros, aplicando el citado redondeo) de las tres evaluaciones, siendo necesario que el alumno/a haya aprobado por lo menos dos evaluaciones y su media alcance el 5.

-Los alumnos/as que hayan suspendido más de una evaluación, que no hayan llegado a la media de 5 para ser considerados APTOS o que hayan **perdido el derecho a evaluación continua** por tener más de un 20% de faltas de asistencia injustificadas (ver Reglamento de Régimen Interior del centro) **tendrán el derecho a presentarse a examen final en junio y/o septiembre.**

-En el caso de que un alumno tenga solamente una evaluación suspendida se presentará en junio y/o en septiembre **solamente a la parte que tenga pendiente** y para obtener la nota final de junio o septiembre se realizará la media aritmética de las **evaluaciones anteriormente superadas con la nueva nota obtenida** (si el alumno tiene **toda la materia** la nota del examen de junio o septiembre será la **nueva nota final del curso**)

De esta manera:

-ALUMNO 1:

NOTAS PARA LAS TRES EVALUACIONES: 4´20=4, 6´32=6 Y 6´56=7. NOTA MEDIA EN JUNIO 5´66= 6 APTO.

-ALUMNO 2:

NOTAS PARA LAS TRES EVALUACIONES: 8,82=9, 4´12=4 Y 4´46=4. AL SUSPENDER DOS EVALUACIONES LLEVA TODA LA MATERIA PARA EL EXAMEN DE JUNIO. NOTA EXAMEN DE JUNIO 4´76= 5 APTO.

-ALUMNO 3:

NOTAS PARA LAS TRES EVALUACIONES: 5,12=5, 3´22=3 Y 5´21=5. NOTA MEDIA EN JUNIO 4´33= 4 NO APTO. SE PRESENTA SOLAMENTE CON LA SEGUNDA EVALUACIÓN EN EL EXAMEN DE JUNIO. NOTA EXAMEN DE JUNIO 1´76= 2. NUEVA MEDIA :4= 4 NO APTO. SE PRESENTA SOLAMENTE CON LA SEGUNDA EVALUACIÓN EN EL EXAMEN DE SEPTIEMBRE. NOTA EXAMEN DE SEPTIEMBRE: 6´45= 6. NUEVA MEDIA: 5.33= 5 APTO.

NOTA IMPORTANTE: A LO LARGO DEL CURSO, SIN PERJUICIO DE TODO LO EXPRESADO, EL PROFESOR PODRÁ ACORDAR CON LOS ALUMNOS LA CELEBRACIÓN DE **PRUEBAS PUNTUALES DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS.** DE ESTE MODO SI UN ALUMNO TIENE UNA EVALUACIÓN PENDIENTE Y SE PRESENTA A ESTE

NUEVO EXAMEN **PODRÁ OBTENER UNA NUEVA CALIFICACIÓN**, QUE EN NINGÚN CASO BAJARÁ LA NOTA ANTERIOR PERO QUE LE PERMITIRÁ APROBAR (SI LA SUPERA CON MÁS DE UN 5). EL PROFESOR, NO OBSTANTE, **NO ESTARÁ EN NINGÚN CASO OBLIGADO A OFRECER ESTAS OPORTUNIDADES EXTRAS.**

ALUMNOS CON DIBUJO TÉCNICO DE PRIMERO SUSPENDIDO.PLAN DE REFUERZO.

-Los alumnos de BACHILLERATO que tengan pendiente la Educación Plástica y Visual del curso anterior, deberán ponerse en contacto con el profesor jefe del Departamento quien les explicará el trabajo a desarrollar **trimestralmente**, y las fechas de control del mismo. Esta tarea realizará con la colaboración de los tutores, a los que se entregará la calificación de estas actividades para que los padres sean informados.

-Los alumnos que no hayan superado la asignatura Dibujo Técnico I tendrán tres opciones:

1.- Superar la asignatura Dibujo Técnico II (si estuviesen matriculados en el presente curso) en la evaluación continua de Junio o Septiembre con lo que se le calificaría la asignatura Dibujo Técnico I con un 5 (APTO).

2.-Presentarse al examen de junio o septiembre con toda la materia y obtener un mínimo de 5. La nota obtenida se redondeará hacia arriba si los decimales superan el medio punto y hacia abajo si no lo alcanzan. (ejemplos: un 7´34 será un 7 y un 5´71 será un 6).

3.- Presentarse **a las tres** pruebas parciales (una por evaluación) que se celebrarán. La nota se obtendrá sacando la nota media con dos decimales de estos tres exámenes siempre que el alumno haya llegado al 5 en al menos dos de ellos. La media obtenida se redondeará hacia arriba si los decimales superan el medio punto y hacia abajo si no lo alcanzan. (ejemplos: un 7´41 será un 7 y un 5´52 será un 6). **Las fechas serán coincidentes con los exámenes de pendientes de EPVA.**

- En el caso de que un alumno no supere las pruebas parciales o no se presente a alguna de ellas tendrá la opción de presentarse al examen final de junio y de septiembre. Deberá examinarse de cualquier parte que no haya superado por parciales con al menos un 5. La nota final se obtendría obteniendo la nueva media; de este modo:

EJEMPLOS: ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DIBUJO TÉCNICO I PENDIENTE:

ALUMNO	PARCIAL 1	PARCIAL 2	PARCIAL 3	MEDIA PARCIALES	JUNIO	SEPTIEMBRE
ALUMNO 1	5'45	6'07	7'34	6 APTO		
ALUMNO 2	3'25	6'54	5'96	5 APTO		
ALUMNO 3	4'45	7'32	4'08	4 NO APTO (tiene dos parciales suspensos)	1ºPARTE:5'03 3ºPARTE:4'24 NUEVA MEDIA: 5 APTO	
ALUMNO 4	NP	NP	NP		TODA LA MATERIA: 4'25 4 NO APTO	TODA LA MATERIA: 6'54 7 APTO
ALUMNO 5	5'12	5'03	4'15	4 NO APTO	3ª PARTE: 2'31 NUEVA MEDIA: 4 NO APTO.	3ª PARTE: 6'31 NUEVA MEDIA: 5 APTO.
ALUMNO 6	3'05	2'85	4'92	NO APTO	TODA LA MATERIA: 6'95 7 APTO	
ALUMNO 7	3'75	5'08	2'11	4 NO APTO	1ºPARTE:5'07 3ºPARTE:2'41 NUEVA MEDIA: 4 NO APTO	3ºPARTE: 8'49 NUEVA MEDIA: 5'66 6 APTO
ALUMNO 8	NP	8'78	9'23	4 NO APTO (No se ha presentado a un parcial)	NP	1ºPARTE: 4'37 NUEVA MEDIA: 7'33 7 APTO.

El Departamento de dibujo emitirá trimestralmente un documento informativo que será puesto a disposición del centro, tutores y familias con la evolución detallada de cada alumno/a que tenga asignaturas pendientes.